batirla poniendo en manifiesto ante el público sus absurdos, su ridiculez y sus tendencias, y no cesar hasta conseguir que desaparezca.

PREB. AGUSTIN DE LA ROSA.

El asesinato de los indios Yaquis y Mayos.

Lo general ha sido que queden reservadas á la Justicia eterna las atrocidades militares, las intrigas de los especuladores faltos de conciencia que promueven la efusion de sangre humana para enriquecerse más y màs con lo que no les pertenece y la increible inhumanidad de los gobiernos que disponen la destruccion aun de millares de hombres complaciendo á los avaros; pero si alguna vez ha de haber sobre la tierra cualquiera castigo, aunque sea pequeñísimo, para moderar al menos unos crímenes tan abominables, este habrá que iniciarse por la prensa honrada que exponiéndolos á la censura pública cause alguna vergüenza á sus autores, que acaso se detengan cuando quisieran volverlos á perpetrar.

Hay ocasion de decir estas cosas por causa que desastrosa guerra que se ha hecho á desgraciados indios yaquis y mayos. Son dignos de alabanza los escritores nacionales y extranjeros que han hecho ver ante el mundo la injusticia de esa guerra y la crueldad con que en ella se ha tratado á los indios. Entre lo que se ha escrito en defensa de los indios yaquis y mayos y contra sus exterminadores, se encuentra un extenso artículo del "Diario del Hogar" el cual compendió "Juan Panadero." Dice entre otras cosas este periódico:

"Los yaquis gozaban de la posesion pacífica de sus terrenos desde tiempo inmemorial, pero la ambicion se despertó en algunos acaudalados de Sonora y en varios extranjeros, y trabajaron hasta conseguir de la Secretaría de Fomento que les otorgara una concesion para construir un canal en el rio Yaqui y para deslindar los terrenos baldíos, y esto alarmó naturalmente á los indios de aquellas comarcas.

Los mismos interesados en los terrenos que debían deslindarse, comenzaron à agredir á los que se reputaban como legítimos dueños, y estos lo mismo que su Jefe, rechazaban con energía tales agresiones. Entonces se asistió en el despojo, con el pretexto de reducir á la obediencia á los que no hacían otra cosa que defenderse.

Al fin se inició una campaña en forma, haciendo que los fuerzas que guarnecian las plazas de los Estados vecinos marcharan á Sonora.

Los yaquis y una buena parte de los mayos empuñaron las armas, obligados á ello por las fuerzas del Gobierno que no cesaban de hostilizarlos.

Viendo los indios que el número de sus enemigos aumentaba constantemente, todos, hombres, mujeres, ancianos y niños abandonaron sus hogares y sus tierras de cultivo y se remontaron á la sierra, prefiriendo morir de hambre, de insolacion y de sed, á rendirse en manos de un enemigo implacable é injusto.

Los que estuvieron capaces todavía para empuñar las armas, lo hicieron y lucharon hasta el heroismo, hasta la muerte."

Refiere despues el citado periódico la horrorosa muerte que se dió á la india esposa del 2.° jefe de los yaquis, de lo cual ya se habló en otra vez y se explicó el modo infame con que esta india fué ahorcada. Continúa el mismo periódico:

"La guerra terminó: el Gobierno consiguió el deslinde de terrenos baldios en Sonora, y quedaron posesionados de fértiles tierras algunos extranjeros y varios acaudalados de los Estados de la Frontera. En cambio la region comprendida entre los rios Yaqui y Mayo quedó falta de brazos útiles para la labranza; y los que eran pueblos bien organizados y campos embellecidos por el cultivo, se trocaron en desiertos escombros, en solitarios montones de ruinas.

Los laboriosos indios que llevaban la riqueza á Guaymas y sus contornos han desaparecido, y la miseria reina en toda la parte conquistada.

"La Secretarìa de Fomento realizó la enagenacion de 13,443 héctaras de terrenos ubicados entre los rios Yaqui y Mayo, y declarados baldíos por más que los reclamasen los derechos de los pueblos por ser sus fondos.

En tres años de esta guerra inicua se gastaron $ 3,012,000,00 sin contar el valor de municiones etc.

¡Mas de tres millones empleados en exterminar á los mexicanos pacíficos y laboriosos, en extender la desolacion, y en dar satisfaccion, si esto fuera posible, á la insaciable avaricia de algunos malvados mexicanos y extranjeros!

¿Por qué se ha conducido con tanta dureza y crueldad con los hijos del país el gobierno mexicano, en quien los extranjeros que vienen ó se hacen venir encuentran un padre amoroso? ¿Qué gloria esperaba que le viniera de destruir á unos mexicanos laboriosos complaciendo á los detestables avaros que deseaban sus tierras? ¡Vicio infernal es la avaricia que siempre ha empapado la tierra en lágrimas y en sangre!

PRESB. AGUSTIN DE LA ROSA.

A la "Voz de Hidalgo."

¿Quo res summa? Esta pregunta pone Virgilio en la boca de Eneas en la noche terrible del incendio de Troya. Si el primer caudillo de nuestra independencia se levantara del sepulcro, hallaría razon suficiente para hacer una pregunta semejante: El asunto de suma importancia, el de la seguridad ó peligro del ser nacional de México, en qué estado se encuentra? Viendo perdida la mitad de nuestras tierras que usurpó la República vecina del Norte, meditando en la amenaza constante de parte de la misma República contra nuestra nacionalidad, y previendo el término á que se dirigen los acontecimientos. clamaría contra todos los medios que pérfidamente se ponen en práctica para *americanizar* á México y para que al fin seamos absorbidos por los Estados Unidos. Quien al entrar triunfante á Guadalajara se dirigió a templo á rendir gracias al Señor por los triunfos del ejército mexicano, clamaría contra el

ateismo oficial, y tambien clamaría contra el psotestantismo que ha venido á corromper y á dividir facilitando la anexion de México á los Estados Unidos: quien defendió la causa de los indios, clamaría contra la destruccion que se hace de los indios para entregar sus tierras á los avaros nacionales ó extranjeros: quien peleó porque los mexicauos fuéramos un pueblo soberano y felíz, clamaría contra la odiosa predileccion que nuestro gobierno manifiesta por los extranjeros postergando á los nacionales. Sobre estos y otros objetos semejantes se haría oír en nuestros dias *la voz de Hidalgo*. El señor redactor del periódico que se intitula *La Voz de Hidalgo*, exprese lo que diría en las actuales circunstancias el primer héroe de nuestra independencia, prescindiendo de cuestiones que no harán otra cosa que turbarle su tranquilidad.

Es consejo de un amigo.

PRESB. AGUSTIN DE LA ROSA.

La Instruccion en Mexico.

XXVI.

OTROS SERVICIOS HECHOS A LAS CIENCIAS.

No se trata en este lugar de aquellos trabajos científicos que pueden emprenderse en cualquiera nacion culta relativamente á los objetos generales de las ciencias: por lo mismo no se hablará de nuestros teólogos, expositores de la Sagrada Escritura, matemáticos, astrónomos, etc.. Se trata de los estudios científicos relativos á los objetos interesantes al saber humano que presentó el Nuevo-Mundo. Debe investigarse si por parte de los mexicanos se hicieron á las ciencias los servicios que en este sentido había derecho de esperar de los nuestros.

Para que se vea que México cumplió con este deber, se presentará en compendio lo contenido en los diminutos apuntes que quien suscribe conserva sobre esta materia, tomados ya de las mismas obras que ha leido, ya de autores intachables. Consta, pues, que hemos tenido los siguientes escritores:

De Historia Civil Mexicana, mas de doscientos.

De Historia Eclesiástica Mexicana, mas de ciento setenta.

De Historia Literaria Mexicana, mas de cuarenta y cuatro.

De Antigua Astronomía y Cronología Mexicanas, mas de cincuenta.

De Zoología y Botánica Mexicanas, mas de treinta.

De Mineralogía mexicana, mas de treinta y cinco.

De Geografía mexicana, viajes y descubrimientos mexicanos, mas de ciento treinta.

De la Mitología Mexicana se habla con frecuencia en las obras de nuestra Historia antigua.

Queda dicho que los apuntes que se tienen respecto de estos escritores

son diminutos: lo son en efecto, tanto porque para extenderlos se necesitarían mas tiempo y mas libros, que han faltado, como tambien porque los mismos autores que escribieron respecto de cada una de las materias referidas no pocas veces traen cosas muy interesantes sobre algunas otras de la mismas materias, por lo cual es mayor el nùmero de los que han tratado de cada una de ellas, y porque ha habido multitud de manuscritos interesantes que se conservaban en las bibliotecas de los conventos, y no pocos se han perdido, ya por el trastorno de las revoluciones, ya al trasladarse los libros de los conventos para formar las bibliotecas públicas; así como tambien hubo irreparables pérdidas de manuscritos por el modo bárbaro con que se hizo efectivo el salvaje decreto de la expulsion de los Jesuitas. Como cien misiones tenian los Jesuitas en México al ser expulsados: de todos los estudios que hacían de las lenguas, de la Geografía y de la Historia Natural, en los lugares en que se encontraban, ¿quién puede definir cuanto se halla perdido por el modo violento con que se cumplió el atróz decreto de la expulsion? "Es notorio, decía el Virey Revilla-Gigedo, (1) que recogidos en la mision de Matapé muchos libros que dejaron los regulares extinguidos, en las demás misiones, se han extraviado é inutilizado la mayor parte de ellos."

Nótese que no se hace mérito de todos los trabajos científicos de los mexicanos relativos á las cosas de las demás partes de la América Española y del Asia: solo se trata de lo que fué relativo á México.

Para dar idea del empeño de algunos mexicanos en el estudio de nuestras cosas, será conveniente referir algunos hechos de los muchos de que se pudiera hablar.

Revillagigedo, virey segundo de este nombre, encomendó al P. franciscano Fr. Francisco Figueroa la Coleccion de papeles relativos á los descubrimientos y Misiones de las Provincias internas, y el religioso dió tan activas providencias, y tuvo tal tino en la eleccion de personas para el desempeño de esta comision, que en menos de tres años presentó al gobierno de México (en cuyo archivo existían las copias en tiempo de Beristain), veinte volúmenes en folio llenos de documentos originales la mayor parte olvidados, muy preciosos y útiles para el conocimiento eclesiástico y político de dichas Provincias. (V. su art. en Berist.)

Sigüenza acopió un considerable número de escritos simbólicos y mapas ya por herencia del erudito indio D. Juan de Alva, ya por propia diligencia Al morir dejó veintiocho volúmenes de originales que colectó, al colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo, de los cuales en 1750 solo existian ocho y habiendo pasado á Universidad los libros de aquel colegio por la expatriacion de los jesuitas solo quedaban en tiempo de Berist. los fragmentos que él menciona [Beris. art. Sigüenza y Gòngora.] Es sabido que aun en la ciudad de México hubo grave detrimento en los libros al ser expulsados los Jesuitas.

Habiéndose incendiado las casas de Cabildo de México en la noche del dia 8 de Junio de 1692 en cuyo archivo se conservaban los monumentos más

---

(1) Informe al Rey, en 1793.

preciosos de la historia antigua y moderna, Sigüenza con sus amigos y gente á quien dió dinero, partió para la plaza y no pudiéndose subir al archivo por las piezas invadidas ya por el fuego, puestas escaleras y forzadas las ventanas entraron á las piezas del archivo dende ya se propagaba el fuego y asiendo de aqui y allí codices y libros salvaron cuanto no habían devorado las llamas. (P. Cabo, "Tres siglos de México." lib. 9. n. 19.)

Se necesitaría ser del todo extraños al bellísimo sentimiento de la gratitud y estar poseidos de la mas injustificable animosidad en contra de la propia Patria, para no reconocer, para no estimar sobremanera los servicios de los nuestros en favor de las ciencias, dedicándose á los objetos especiales de ellas que debían estudiarse en el Nuevo-Mundo, y para negar el grande honor que de estos servicios ha venido á la Nacion Mexicana. ¡Cuánta dedicacion para conocer las plantas y los animales propios de nuestras tierras! ¡Cuánto empeño en introducir plantas y animales útiles que aquí no se tenían! ¡Cuántos descubrimientos geográficos interesantísimos! ¡Cuántos caminos difíciles y peligrosos emprendidos, no ya por soldados armados, sino por inermes misioneros que al mismo tiempo que buscaban las almas para salvarlas, ilustraban mas y mas la Geografía de nuestro país! ¡Cuánto esmero por buscar y conservar los monumentos de nuestra antigua historia que no destruyó el furor de las guerras ó algun desacierto muy disculpable en los tiempos inmediatos á la conquista! ¡Qué infatigable laboriosidad en aprender lenguas numerosas y difíciles, sin cuyo conocimiento no habría habido historiadores ni geógrafos dignos de estos nombres, en descifrar los geróglificos, en investigar las tradiciones, etc! Todo esto se hizo en México, y se hizo con decidido empeño. Si el escritor por otros mil títulos apreciable, que habló de su Patria desfavorablemente, ántes de escribir hubiera ampliado sus estudios, extendiéndolos á las lenguas indígenas de México y á la consulta de multitud de libros que no podría encontrar en la pequeña ciudad en que vive hace muchos años, ¡qué distinto concepto habría formado de su Patria! Habría proclamado que México ha sido siempre una nacion culta, que ha merecido bien del mundo sábio.

PRESB. AGUSTIN DE LA ROSA.

Noticias Nacionales y Extranjeras.

Desgracia en la abominable diversion de los toros.

Refiere el "Monitor del pueblo" de 22 del corriente que en México tuvo lugar en la Plaza de Jamica una corrida de toros que terminó en tragedia.

"Es el caso que al embolado se le adornò con prendas de ropa que servirían de premio al arrojo de los aficionados. El entusiasmo en el pópulo bárbaro no reconocía límites y sucedió lo que tenía que suceder, que un pelado recibió un terrible golpe en el estómago, que le hizo caer al suelo sin vida."

Desgracias.

Asegúrase en una carta que de San Luis Potosí dirigen à un colega de la Capital, que como à diez leguas de distancia de aquella ciudad un americano fué dezpedazado por un tren de Ferrocarril procedente del Norte. El maquinista vió à aquel hombre sentado en la vía y, segun parece, en estado de completa embriaguez, pues no pudo levantarse; pero no fué posible detener el tren, que estaba ya muy cercano á la víctima. El cadáver ha sido sepultado en San Luis.

Añade que otros dos americanos han muerto últimamente en aquella ciudad à causa de la embriaguez.

Incendio y choque de trenes y vapores.

De varios telégramas de periódicos se sabe lo siguiente:

Nueva York, 16 de Agosto.—Toda la parte comercial de la poblacion de Cayenne en la Guiana frncesa se quemó, causando pérdidas por valor de màs de dos milllones de pesos.

Chicago, (Estado de Illinois) 17 de Agosto.—Se anuncia una terrible colision en la línea de ferrocarril denominada, Illinois Central á distancia de cincuenta millas al sur de esta ciudad.

Un tren de pasajeros chocó con otro de carga quedando la locomotora, el tender, el carro de equipaje y uno de los carros de pasajeros amontonados uno encima del otro en la mayor confusion.

Cuando se logró despejar los escombros se averiguó que siete personas habían sido lastimadas aunque había más de doscientos pasajeros en el tren de pasajeros y es casi un milagro que se escapó uno solo porque la vía en los alrededores del punto donde sucedió la desgracia, está completamente destruida y por todas partes se ven carros y furgones destruídos y amontonados.

Ninguno de los heridos lo es de gravedad.

Nueva York, 16 de Agosto.—El vapor Wielan llegó á este puerto ayer procedente de Hamburgo y anuncia que el dia catorce del presente mes cerca de la Isla Sable, chocó el vapor dunes Thingvailla con el vapor Geyser y que este último se fué á fondo en ménos de cinco minutos salvándose solamente catorce de los pasajeros y diez y seis de los tripulantes del vapor Geyser miéntras que ochenta y dos pasajeros y treinta y tres tripulantes del mismo vapor perdieron sus vidas.

ESTADOS—UNIDOS.—Uua guerra entre comerciantes y una Compania Ferro-carrilera.

Chicago, (Estado de Illiuois), 15 de Agosto.—Los comerciantes de Clenton, en el Estado de Yowa, bajo la influencia de los huelgistas del ferro-carril Chicago, Burlington & Quincy, han declarado la guerra á esta compañia ferrocarrilera y se han negado á enviar ó recibir los efectos que vienen por la ex-

presada vía, y la compañia ha resuelto ahora retaliar y ha avisado á los comerciantes que si en el acto no suspenden este proceder, la compañía no pasará ningun tren en la ciudad.

Este estado de cosas es nuevo y raro y producirá tal vez sérias complicaciones.

(*El Nacional.*)

ESTADOS-UNIDOS.—Fuertes temblores.

"*Winthrop, (Estado de Maine), 16 de Agosto.*—Uno de los temblores mas fuertes, jamás sentidos en estas cercanías, se hizo sentir ayer á las ocho y veinte minutos de la noche. Se oyó una detonación como la de un cañon muy grande y duró treinta segundos, haciéndo temblar la tierra con mucha violencia, ladeando los edificios y causando la rotura de muebles y loza en casi todas casas de la poblacion.

Un segundo temblor se hizo sentir como á media noche, y aunque duró el mismo tiempo no fué tan fuerte."

(*El Nacional.*)

Un incendio Formidable.

La poblacion de Dubois, Pensylvania, dedicada exclusivamente á la industria de aserrar madera, ha sido destruida por un incendio.

El fuego dió principio á las cuatro de la tarde en el Hotel titulado *Baker Houes*, situado cerca de la estacion del ferrocarril de Buffalo Rochester y Pittsburgo.

El cuerpo de bonberos acudió en su tolalidad á combatir la conflagracion, visto que tomaba grandes proporciones; pero pronto faltó el agua y nada pudo hacerse para evitar que en pocas horas aquella próspera poblacion de 10,000 habitantes, se convirtiese en un montón de ruinas.

"*La Defensa Católica.*

Hallazgo.

Entre los escombros que ha dejado el derrumbe de la arquería de la Tlaxpana, fué encontrado un ídolo azteca de cinco piés de altura.

El ingeniero Sr. Gayol lo compró al individuo —un indígena— que lo encontró y tiene la intencion de regalarlo al Museo. El ídolo està perfectamente conservado à pesar de sus doscientos y pico de años de permanencia bajo el acueducto, pues, como se sabe, fué construido en 1613.

"*La Defensa Católica.*

Descarrilamiento.

"Ayer mañana descarriló en la estacion de la Ciudadela una locomotora del Ferrocarril Nacional que arrastraba un tren de carga para la aduana de Santiago."

El Nacional de 24 de Agosto.

DOMINGO 16 DE SETIEMBRE DE 1888.

Mexico independiente.

La soberanía es uno de los más preciosos bienes que concede à los pueblos la Bondad divina: la sujecion á un gobierno extraño será siempre por su misma naturaleza un obstáculo insuperable para que un pueblo consiga en toda su amplitud el bienestar y engrandecimiento á que tenga derecho de aspirar atendidos su carácter y sus elementos, porque un gobierno extraño por más desprendido y benéfico que se quisiera suponer, nunca dejaría de mirar con ménos interés y de un modo secundario lo que pertenece á las naciones antes independientes, con cuya conquista considera engrandecida su propia Patria. La misma naturaleza obliga al hombre que se halla en elevado puesto, á atender como à objeto primario al bien de su país.

Sesenta y siete años hace que México goza de su independencia: más por desgracia una prolongada série de revoluciones ha impedido el desarrollo de todos los elementos de bienestar con que el Cielo nos ha enriquecido: la paz es el sólido cimiento del engrandecimiento nacional; conservarla y asegurarla debe ser el objeto de la constante solicitud de nuestros hombres públicos á cuya consecucion debemos cooperar todos los mexicanos; y supuesta la paz, debemos dedicarnos con decidido esmero á conocer, conservar y aprovechar todos los elementos de felicidad que encontramos en nuestra Patria, haciendo cuanto esté de nuestra parte para evitar que desaparezcan ó que se neutralize su accion benéfica.

Tenemos en nuestro suelo las más apreciables y variadas producciones naturales: tenemos campos espaciosos y de lo más á propósito para la agricultura, en nuestras minas se encuentra abundancia de metales preciosos. Es cierto que sería muy reprensible una conducta egoísta por la cual pretendiéramos que toda la riqueza natural de nuestro país sirviera únicamente para nuestras comodidades y regalo; pero tambien es innegable que daría á entender falta de prudencia el que se siguiera permitiendo y aun autorizando que los extranjeros exploten nuestra riqueza en provecho de ellos dejando à México el empobrecimiento. Obrar de este modo es presentar un aliciente á la avaricia, pasion insaciable que no se daría por satisfecha con toda la riqueza del mundo, pasion funestísima que ha causado y causará siempre males incalculables.

Mas para aprovecharnos de nuestra riqueza y evitar su explotacion por los extranjeros con perjuicio nuestro, además de las sabias providencias que debe dictar la Autoridad, es necesario promover el cultivo y adelanto de las artes, el desarrollo de la industria. Muy ardua tarea es la de levantar de su postracion á la industria y las artes mexicanas oprimidas y agobiadas por los ar-